



Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 455-2021

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que el Tribunal Supremo Electoral es la máxima autoridad en materia electoral. Es independiente y por consiguiente, no supeditado a organismo alguno del Estado. Su organización, funcionamiento y atribuciones están determinados en la Ley Electoral y de Partidos Políticos, correspondiéndole nombrar a los funcionarios y al personal a su cargo;

CONSIDERANDO:

Que la Directora de Recursos Humanos, en oficio número DRH-O-2240-11-2021 de fecha 23 de noviembre de 2021, solicita que se rescinda el contrato número DRH-021-114-2021 de fecha 14 de julio del corriente año, suscrito con la señora **CLAUDIA MARÍA LÓPEZ FUENTES DE OROZCO**, como Oficinista Supernumerario del Departamento de Inscripción de Ciudadanos y Elaboración de Padrones, plaza número S132, con efectos del 23 de noviembre del presente año, en virtud que renunció al puesto en referencia y declarar vacante el dicho puesto, por lo que debe emitirse la disposición que corresponda;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142, 144 y 156 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85) de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);

ACUERDA:

ARTÍCULO 1°: Rescindir con efecto del 23 de noviembre del año en curso, el contrato número DRH-021-114-2021 de fecha 14 de julio del corriente año, suscrito con la señora **CLAUDIA MARÍA LÓPEZ FUENTES DE OROZCO**;

ARTÍCULO 2°: Declarar vacante la plaza de Oficinista Supernumerario del Departamento de Inscripción de Ciudadanos y Elaboración de Padrones, número S132;

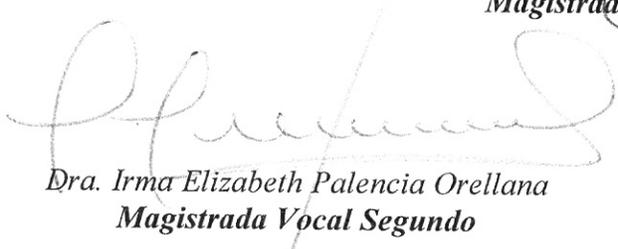
ARTICULO 3°: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente.

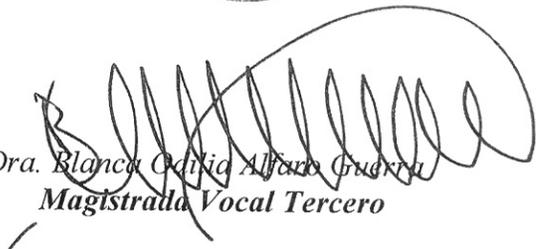
DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día veinticuatro de noviembre de dos mil veintiuno.

COMUNIQUESE:


Dr. Ramulfo Rafael Rojas Cetina
Magistrado Presidente




Dra. Irma Elizabeth Palencia Orellana
Magistrada Vocal Segundo


Dra. Blanca Odilia Alfaro Guerra
Magistrada Vocal Tercero



Tribunal Supremo Electoral

MSc. Gabriel Vladimir Aguilera Bolaños
Magistrado Vocal Cuarto

MSc. Mynor Custodio Franco Flores
Magistrado Vocal Quinto

MSc. Mario Alexander Velásquez Pérez
Secretario General

